AÑO XXVI --(2.ª época).--Número 2.395

SORIA.—Jueves 10 de Noviembre de 1904.

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON AMBROSIO RUBIO ISERNS

que falleció en Burgo de Osma (Soria), el día 12 de Noviembre de 1901.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Fortunata Hernández Calonge; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren en dicho día, en la Iglesia Catedral de Osma, Seminario Conciliar, Convento del Carmen, y Hospital del Burgo de Osma, y en la Iglesia Convento de Carmelitas de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Obispos de Burgo de Osma y Salamanca conceden cada uno 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado.

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL EJEMPLO

La destemplanza, el desorden, el escándalo, las frases gruesas y mal sonantes se han entronizado arriba, en el Congreso, donde se hacen las leyes, en el Gobierno, donde se dirige á los pueblos.

¿Se persigue una mejora radicalísima, una de esas medidas salvadoras que hacen época en la vida de un estado, en proyecto benéfico de esos que cambian la faz de las naciones?

¿Caída la Patria, en caída vergonzosa y humillante, se intenta un acto rigoroso que la haga resurgir espléndida y potente? Prescindiendo de los egoismos, de las soberbias, de los desplantes, de la rutina, á *Roma por todo*, se quiere, cueste lo que cueste, destinando á ello el río de millones preciso, «civilizar» la Agricultura, la Industria y la Enseñanza?

Por *eso* no se lucha arriba, no se combate arriba, no se batalla arriba. Por *eso* Gobierno y oposiciones no discuten ni riñen. Por eso ni Maura provoca, ni las mayorías hacen de turbas insolentes, ni Azcárate baja el hemiciclo, ni enarbola el bastón Romanones, ni apalea Vicente, ni Burell ejerce de *clown*, ni unos ni otros, olvidada la dignidad de su investidura, se convierten en rabiosas verduleras...

No se discute, no se trata mas que de una cuestión de amor propio. Cuando *lo de Cuba*, cuando *lo de París*, no estalló la indignación en esos pechos hoy tan vehementes, ni la ira se condensaba en borbotones de injurias, ni se arroba á la frente de nadie el bofetón de *mamarracho*...

Se ha descorrido el velo y hasta los más cándidos comprenden ya los vergonzosos denuedos. Se cayó para siempre la hoja de parra; y donde muchos inocentes creían hallar patriotismo, amor á los intereses nacionales, deseos de regeneración, propósitos de envidia, hoy, no se ve ya más que egoismos, amor propio, mercantilismo, vanidad, fatuidad. ¡Bendito el escándalo que ha producido esta grandiosa lección que ha penetrado en el cerebro de todos los españoles!

Bien. No más farsas. Ya estamos todos al cabo de la calle. Se recobró el convencionalismo. No se nos engañará ya más; ilustres, grandes, superhombres, personajes, talentos, genios elocuentes. *Os sabemos de memoria.*

Y como el ejemplo tiene una fuerza irresistible, os imitaremos, fecundos maestros y profesores insignes. A barrer pronto y bien, que toda la bilis que nos habéis hecho destilar nos obligará, si no á *eso*, á *ejercer* de diputados, á llamaros *mamarrachos*, vejestorios, cobardes, á enarbolar el bastón y á descargar palos. Nos convertiremos en Martínez, Vega Armijos, Azcárates, Romanones y Vicentes.

Y si le da al país por esto...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Noviembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Hay que convenir que muchas de las aberraciones humanas toman carta de naturaleza en este desventurado país, siempre impresionable y constantemente combatido por sus explotadores.

Mientras que la perspectiva que ofrece el próximo invierno es aterradora para las clases proletarias, y la falta de pan *obliga* al suicidio, se han congregado en los jardines del Buen Retiro, en este Madrid de las anomalías, de los vice-versas y de los politicastros, miles de criaturas, en su mayoría infelices obreros, y no pocos industriales, para solicitar, no el pan y la tranquilidad que precisan, sino para pedir que vuelvan las corridas de toros en los domingos, con todas sus cruentas emociones y sus muertes de nobles animales y no pocas heridas en los lidiadores.

No bajaría de dieciseis mil hombres los que han acudido al *meeting* en la mañana del domingo, en su afán de que *la coleta taurina* se luzca los domingos en las plazas de toros y cobren los matadores *seis y aun siete mil quinientas pesetas por lidiar dos toros.*

Aquella gran masa de aficionados febriles y muchos jadeantes y en pugna constante para ocupar los puestos más inmediatos á la mesa presidencial, hizo una estruendosa ovación al presentarse Lagartijillo en el escenario, lo mismo que al Quinito y al *Algabeño*, que llegaron en el expreso de Sevila para asistir al *meeting.*

Pero donde aquella muchedumbre taurófila domostró todo el mayor delirio, fué en el momento de ocupar el palco del Ayuntamiento una señorita, acompañada de un señor anciano, prendiendo en su cabeza una valiosa mantilla blanca.

Esta señorita era la única de su sexo que se veía en el teatro.

Nueva ovación se le tributó á *Machaquito*, principiando el *meeting* á las once y media de la mañana en medio de una atmósfera densísima por efecto del humo del tabaco.

Habla D. Pascual Millán, leyendo un discurso, que pareció interminable, de la fiesta llamada nacional, y entre otras cosas dijo:

—»No pueden llamarse españoles quienes prohiben la típica fiesta española y el Instituto al prohibir las corridas en domingo, no han procedido caballerosamente; ha actuado de traidor de melodrama.

Lee D. Angel Caamaño una carta de D. José Canalejas, en la que manifiesta que abogará siempre por la revocación del acuerdo que prohibe las corridas de toros. (Aplausos).

Dice el Sr. Aleas que no es exacto que los obreros pidan la supresión de las corridas de toros.

El expresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Francisco Romero, dirigiéndose á la platea que ocupa la señorita que luce mantilla blanca exclama:

—«Saludemos a la dignísima representación de la mujer española».

La ovación es estruendosa, y el público se pone en pie.

—¡Vedla, dice el Sr. Romero, con su típica mantilla, con sus flores, con su hermosura! ¡Pues como ella es la fiesta nacional!

(El delirio).

Ataca sin piedad el orador á los señores del Instituto, á los que califica de destructores, y debieran, dice, exponer generosamente su vida como lo hacen los toreros para dar anualmente siete mil duros con que alimentar á los pobres.

(Aplausos).

D. Angel Caamaño, redactor del *Heraldo de Madrid*, censura duramente á los enemigos de la fiesta nacional, lo mismo que á los lidiadores que no han acudido al llamamiento de la comisión del *meeting.*

Siguen en el uso de la palabra el señor Díaz Valero, *El Tortero* y el Sr. García Senra; éste dice:

Los espectáculos bárbaros son los *sports* como el boxeo y riñas de gallos. No lo son las corridas de toros, donde el público va solamente á divertirse con el arte de los diestros.

El discurso del distinguido redactor del *Diario Universal*, fué ovacionado.

Hizo el resumen de los discursos el señor Millán, verificándose la salida del *meeting* con el mayor orden, siendo frenéticamente aplaudidos los toreros.

Ayer la comisión organizadora del *meeting* entregó al señor ministro de la Gobernación el mensaje con los pliegos que contienen miles de firmas, y por la noche se celebró un banquete en la calle de la Paz en obsequio á los ganaderos, diestros y demás organizadores del *meeting.*

Durante éste, fuerzas del cuerpo de orden público estuvieron de retén en los patios de Gobernación, sótano de la Presidencia del Consejo de ministros y en las habitaciones de la planta baja del Banco de España.

A todo esto el pan y las patatas por las nubes.

Política de actualidad.

Continúan en calma los partidos políticos y las fracciones personalísimas en que se encuentran divididos, pareciendo que de todos se ha apoderado el desmayo precursor de la falta de vitalidad.

Cuando tantos asuntos de interés notorio para los pueblos se esperan ansiadamente, como el impulso de los ferrocarriles secundarios, que han de abaratar los transportes; las mejoras en la moneda que hará cesar el verdadero monopolio que se viene ejerciendo en los cambios; el problema de las subsistencias, que tanto influye en las revoluciones de los partidos extremos, y la inmediata aprobación de los presupuestos, con el descuento anunciado á los funcionarios más modestos, se va sucediendo el tiempo sin que aquellos asuntos se planteen.

Ya apenas terminada la obstrucción motivada en el Congreso por los suplicatorios, ya se habla de otra en cuanto se ponga á la orden del día la discusión del Convenio con Roma, obstrucción que tienen anunciada los demócratas monárquicos y los republicanos de la Cámara popular.

¿Será posible pueda continuar tal estado de cosas?

Además de este presente de la política de actualidad, no se advierte por parte alguna la unión de las dos ramas del partido liberal, porque entre canalejistas y moretistas continúa la misma actitud que al fallecimiento del Sr. Sagasta.

El Sr. Maura.

En medio de gran expectación se levanta á contestar al Sr. Montero Ríos, y pregunta si puede considerarse como opinión la formada por gente levantisca que apedrea é incendia los conventos.

Se extraña el Sr. Maura que aquella opinión, á la que no le es antipática la idea que acerca del Concordato profesa el Gobierno actual no haya concretado sus soluciones, porque no se concibe el hablar de la Constitución de 1876, en la cual se dice que la religión oficial del Estado es la Católica Apostólica Romana, y luego pretender que las Comunidades religiosas no tengan existencia legal.

Recuerda el Sr. Maura que siendo ministro de Gracia y Justicia el Sr. Montero Ríos, autorizó el establecimiento de diez y ocho Asociaciones religiosas.

El Sr. Montero Ríos replica:

—Sí.

Con este motivo se cruzan varias palabras entre ambos oradores.

Se extraña el Sr. Maura el modo de pensar del Sr. Montero Ríos, siendo jefe del partido liberal democrático el que, dice, es un mosaico.

El Sr. López Mora: También es un mosaico el partido conservador.

El Sr. Maura: Exacto.

Critica el jefe del Gobierno el *modus vivendi* concertado por el último gobierno del partido liberal.

Dice que el Convenio no merma la soberanía del Estado, y pide á las minorías que concreten el punto en el cual se determine la ingerencia de la Iglesia en los asuntos temporales del Estado, respecto al Convenio, objeto de la discusión.

Dice el Sr. Maura que si se cuenta el número de frailes, él contará el de republicanos, socialistas y anarquistas, y entonces se verá que son muy pocos los fusionistas y más los neocatólicos, como se llama impropiamente á los conservadores. Antes eran los reyes los que autorizaban el establecimiento de las órdenes religiosas; pero en los tiempos modernos se ha dado el caso de que el partido liberal, al concertarse el *modus vivendi* con la Santa Sede, creyéndose el sucesor de Felipe II, se atribuyó facultades reales.

Termina su discurso el Sr. Maura manifestando que el partido liberal que tanto clama contra el Convenio actual por considerarlo como la tea incendiaria de la discordia, en vez de resolverla, la ha envenenado.

El Sr. Maura es muy aplaudido por la mayoría, y fué varias veces interrumpido con murmullos de aprobación por parte de los conservadores.

En el Congreso.

En medio de la más espantosa soledad se abre la sesión, y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Sánchez Toca, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de procedimiento contra senadores y diputados, que se determina en ocho artículos.

Por este proyecto, el Tribunal Supremo constituído en Sala de instrucción, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituído en Consejo reunido, conocerá exclusivamente sobre delitos de sus respectivas competencias, conforme á lo que disponen las leyes procesales, en las causas que se incoen contra senadores y diputados.

La ley se aplicará desde la fecha misma de su promulgación á todos los pro-

pudriría y se disolvería; y si al cabo de siglos llegaban á encontrarse sus huesos fuera de toda sepultura cristiana, la tradición los designaría como restos execrables de un apóstata extraviado en el cementerio, y los arrojarían probablemente de aquel lugar bendito, como lo estaba ya él de la comunión de los cristianos.

Conocía que se acercaban rápidamente sus últimos instantes. Los vértigos le turbaban la cabeza y ofuscaban la vista; los latidos de su corazón empezaban á apagarse: la cerilla era ya tan diminuta que para no quemarse los dedos tuvo que colocarla sobre una piedra: allí habría podido continuar ardiendo tres minutos más si una gota de agua, que se filtró por el techo y cayó sobre ella, no la hubiese apagado en el acto. Tal era el ansia que sentía por esos tres minutos; tan avaro se mostraba de ese átomo de vela; tan vehemente era su deseo de echar una mirada más á los objetos exteriores, para no verse obligado á mirar los que se hallaban reconcentrados dentro de su alma, que sacó su pedernal y eslabón y estuvo trabajando más de un cuarto de hora para prender un pedazo de yesca, humedecida por el sudor que le bañaba. Ya que tuvo encendida la cerilla, lejos de aprovecharse de su llama para buscar la salida del subterráneo, no separaba la vista de

á lo lejos un sonido. No hizo caso al pronto, creyendo que sería una ilusión; pero á aquel ruido sucedió inmediatamente el eco de una lejana y dulce armonía. Incorporóse y aplicó el oído: la armonía se dejaba oir cada vez más clara y era tan suave, se parecía tanto á un coro de voces angélicas, que Torcuato se dijo interiormente:

¿Quién había de pensar que el Cielo estuviese tan cerca del infierno? ¿Será producida esa armonía por las voces de los que acompañan al terrible Juez que ha de juzgarme?

Vió entonces aparecer á lo lejos una vaga claridad en la misma dirección que los sonidos y oyó, sin perder una sola, las siguientes palabras:

In pace in idipsum dormiam et requiescam (1)

—Esas palabras—se dijo—no son para mí. Podrían servir para el entierro de un mártir, no para el de un réprobo.

La claridad fué aumentando hasta que tomó la semejanza de una especie de crepúsculo matutino, que atravesando la galería mostraba en su seno una visión demasiado clara para no ser real y verdadera. Primero se veían varias vírgenes veladas con lámparas en las manos; seguíanlas

(1) «En paz dormiré juntamente, y reposaré». *Salmo IV, v. 9.*

para distinguir la senda y andaba de prisa y sin mirar dónde ponía la planta, cayó de cabeza por la abertura y fué rodando á parar al fondo, quedando en él atontado y sin sentido hasta mucho después de haberse alejado sus compañeros. Cuando volvió en sí continuaba aún tan aturdido, que no sabía siquiera dónde estaba. Levantóse y anduvo á tientas hasta que recobrado el sentido, se acordó de que estaba en las catacumbas. Sin embargo, no podía comprender cómo se hallaba á oscuras y solo. Ocurriósele entonces que llevaba cerillas y avíos para encenderlas; lo efectuó y se reanimó al verse de nuevo en la claridad. Empero, como se había alejado de la escalera, cuya existencia desconocía completamente, según que iba andando cada vez se extraviaba más y había menos probabilidad de que pudiese hallar salida en aquel inextricable laberinto subterráneo.

Confiaba, sin embargo, en que la descubriría antes que se concluyera la luz y se le agotaran las fuerzas. Mas por grados empezó á alarmarse seriamente: las cerillas iban consumiéndose una tras otra; sus fuerzas desfallecían por momentos, porque no había tomado alimento alguno desde por la mañana, y á todo eso debemos añadir que después de pasar horas enteras dando vuel-

cedimientos seguidos contra senadores y diputados, (aun cuando sean incoados antes de ella; salvo cuando el senador ó diputado comprendido en el procedimiento anterior reclamen ser juzgados por el juez ó tribunal competente, con arreglo á las leyes ó disposiciones que regían antes de dicha fecha.

Después de la lectura de este proyecto, sube á la tribuna el señor ministro de la Guerra, de uniforme, y lee el Proyecto de fuerzas del Ejército.

Noticias.

El Jefe del partido republicano, señor Salmerón, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido estos días en su domicilio.

—Se habla de que varias representaciones del profesorado de enseñanza de España han elevado al Senado una proposición en contra del Convenio con Roma, entendiendo que lesiona derechos creados al amparo de la ley.

—Ha fallecido el popular comerciante D. Federico Ortíz López, dueño del Bazar X.

Descanse en paz.

—Mañana contraerá matrimonio la señorita Carmen Dato, hija del exministro del mismo apellido, con D. Eugenio Espinosa de los Monteros.

—La suscripción nacional para erigir un monumento á D. Emilio Castelar alcanzó en el día de ayer la suma de 192.298'25 pesetas, como total.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden circular, dirigida por Gobernación á los Gobernadores civiles, dictando reglas referentes á la emigración clandestina.

—Ayer, á las seis de la tarde, y ante un público numeroso y selecto; el señor Silvela, en el Ateneo, desarrolló la primera de sus conferencias, titulada «Ensayos de una Historia de las ideas éticas de España».

La conferencia fué tachada de oración conventual, y son varios los socios del Ateneo que piensan contestar al Sr. Silvela.

En el Ateneo ha entrado la política con todas sus consecuencias.

—Anoche se estrenó un drama en el teatro de Novedades, titulado *Juan del Pueblo*, que es una verdadera monstruosidad. Al final de la *obra* un hijo (liberal) extrangula á su padre (católico) y la madre ruega á los presentes que declaren que la extrangulación fué *por casualidad*. Textual.

—El día despejado y muy frío.

Alcance.

En el Congreso reina la más espantosa soledad.

A primera hora de la tarde se presentó el Sr. Maura en la Cámara popular para hacerse cargo de los diputados de la mayoría, que apesar de la carta del Sr. Sánchez Guerra, han faltado al abrirse la sesión.

El Sr. Maura se encaminó poco después al Senado, en donde el Sr. Montero Ríos, en medio de gran expectación, ha principiado á hacerse cargo del discurso del Jefe del Gobierno en el debate del Convenio con la Sante Sede.

Las impresiones en el Senado son que el Convenio se votará, acaso pasado mañana, pasando después al Congreso, en donde será mucho más agitada la discusión, según anuncian demócratas y liberales.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

VIII

(continuación)

Aunque por la abundancia de original y principalmente por reclamar asuntos de actualidad palpitante el espacio que en este periódico deja su ilustrado director á mis artículos, se ha cortado, digamoslo así, el hilo de la argumentación que paso á paso demostraba en números anteriores la superioridad de la Iglesia sobre la sociedad civil y por ende la subordinación indirecta del Estado, hoy, con su beneplácito, vamos á continuar exponiendo la doctrina de la verdad, firmes é inquebrantables en el puesto de honor que por propia convicción ocupamos y dispuestos siempre á romper una lanza combatiendo á los enemigos de la Iglesia, sin que nos arredre su número, ni la calidad del armamento; que siempre la razón y la justicia han prevalecido contra todos aquellos que han acumulado sombras y rincones, allí donde el sol flamea con claridad meridiana y el amor más hermoso se sobrepone á las bajas miserias y á las ruindades de la vida.

Admitidas como verdaderas las premisas, la conclusión que lógicamente nace y se deriva de ellas, necesariamente hay que admitirla también y como hemos admitido, fundamentando nuestras pruebas en argumentos irrefragables que la Iglesia es superior al Estado y que éste le debe una subordinación indirecta, tenemos que asentir á los corolarios que fluyen de los principios anteriormente expuestos, si no queremos pasar por espíritus en quienes la verdad no habita y el raciocinio ha huído con su brillante cortejo de enseñanzas y deducciones.

Son los corolarios, cinco, de gran importancia y de mucha necesidad el que se expongan clara y paladinamente.

Primero. El bien espiritual ha de ser preferido siempre en conflicto con el temporal, soportando cualquier daño.

Segundo. El Estado tiene obligación de servir á la Iglesia en las cosas necesarias y por lo tanto de prestarla medios temporales.

Tercero. La observancia de las leyes civiles por parte de la Iglesia de ningún modo puede lesionar su independencia y superioridad.

Cuarto. La Iglesia tiene potestad jurídica de dirimir las controversias que se originen con el Estado, ó por *conflicto* entre el bien espiritual y el temporal, ó por *duda* acerca de la necesidad de las cosas temporales.

Quinto. Los derechos y deberes de los gobernantes en los asuntos religiosos han de ser medidos por la necesidad de alcanzar el último fin, ya por la religión natural antes de la venida de Cristo, ó por la religión revelada después de la institución de la Iglesia.

Esas son las cinco luminosas enseñanzas que se desprenden de las verdades anteriormente explicadas y concretándonos á la primera, ó sea á la preferencia que debemos dar al bien espiritual en conflicto con el temporal, vamos á ver cómo la razón, la Sagrada Escritura y la historia nos apoyan y alientan, en una palabra, cómo prueba la aserción apuntada.

Siguiendo los trámites de la recta razón, se entiende fácilmente que una cosa absoluta ha de ser preferida á una relativa y por lo tanto que el fin absoluto y necesario se ha de anteponer al relativo y contingente, y como el fin espiritual debe ser apetecido necesariamente, porque hay un alma que no muere y esa alma exige del hombre que la procure eterna felicidad y en cambio el bien temporal se apetece de un modo secundario, como medio para conseguir el espiritual, de aquí que, siempre que haya colisión entre el fin espiritual y el temporal, éste debe relegarse á una esfera secundaria, aquél colocarle como idea principal y objetivo preferente.

La Sagrada Escritura inculca y enseña en muchos lugares que el fin espiritual ha de procurarse de una manera tal, que el terreno sea pospuesto y aun sufra daño, si para la consecución del primero fuere necesario.

«Si tu ojo, dice el divino Salvador en el Evangelio de San Mateo, cap. V, versículos 29 y 30, si tu ojo derecho te escandaliza, sacátele y arrójale fuera de tí; mejor te será que perezca uno de tus miembros, que el que vaya todo tu cuerpo al infierno».

Como si dijera, si el bien temporal, cual es el tener un ojo, te escandaliza, esto es, se opone á tu alma bien espiritual, por medio del escándalo, saca, sácatelo, sufre quebranto en lo temporal, subordínalo á lo espiritual, porque si no todo tu cuerpo padecerá crueles tormentos.

Y en el capítulo XVI, vers. 26, se lee: «¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?»

Si gana todo el mundo, que es el bien temporal, y pierde su alma, que constituye el espiritual, ¿qué le aprovecha? Luego hay que ganar el alma aunque se pierda el mundo, hay que preferir lo espiritual á todo lo terrenal y perecedero.

También la historia confirma tamaña verdad, pero antes de enunciar hechos conviene advertir:

1.° Que la Historia Eclesiástica se ha de tener como narración fidedigna y auténtico testimonio de todos los conflictos que han surgido entre el fin espiritual y el temporal, la potestad eclesiástica y la civil, desde Jesucristo hasta nuestros días.

2.° Que en todo conflicto hay que distinguir tres partes muy principales: el *antagonismo* ú oposición entre el bien espiritual, que ha de ser preferido y el temporal que ha de ser pospuesto, aun con daño positivo, material ó moral; el *oportunismo* ó sistema de transacción, seguido en todo tiempo por los contemporizadores, y el *autoritarismo sagrado*, llamémosle así, ó sea la santa intransigencia de la Iglesia defendiendo con denuedo sus derechos.

Vamos á recorrer la edad apostólica, la antigua, media y moderna para templar nuestras armas en aquellas brasas de verdad, para, hundiendo la mirada en las remotas lejanías de lo que fué y sondando lo presente, deducir palmarias conclusiones, bastantes por sí solas para llevar el convencimiento á cualquier inteligencia que no esté velada por las sombras de los prejuicios modernos, para los que no hay más lógica que la suya, ni principios tan verdaderos como los que lleva escritos en los pliegues de su bandera el anticlericalismo actual, que no sabe lo que defiende, ni defiende lo que sabe.

Apenas nacida la religion cristiana, que propagaban con aliento de inspirados los apóstoles, son aprisionados y conducidos al Sanedrín de los judíos; les recriminan los ancianos del pueblo hebreo por predicar el nombre y doctrina de Jesús, y airados con aquella su farisáica indignación, les dicen: «De antemano os advertimos, que no enseñárais en nombre de Jesús, y vosotros, sin embargo, predicáis por todo Jerusalén vuestra doctrina y nos queréis hacer responsables de la sangre de aquel hombre».

Y respondiendo San Pedro y los Apóstoles les dicen: «Es necesario obedecer á Dios antes que á los hombres».

En el relato que acabo de hacer se patentiza bien á las claras las tres condiciones esenciales á todo conflicto religioso temporal. El *antagonismo* se ve en que los apóstoles predican la doctrina verdadera. y los ancianos del pueblo judío se quejan de ello y se lamentan de que les hagan responsables de aquella muerte que pesará como ingente losa de plomo sobre sus conciencias, mientras errantes y sin ley vaguen por la tierra; el *oportunismo* aparece cuando con diabólica sonrisa les dicen: De antemano os advertimos que no enseñárais en nombre de Jesús, y el *autoritarismo sagrado* en la hermosa y valiente respuesta de los apóstoles, que les dicen que deben obedecer antes á Dios que á los hombres.

Y Dios les mandaba posponer su propia tranquilidad, alterada por las persecuciones que sufrían, á la predicación de su doctrina; el Espíritu-Santo les inspiró tan magnífica respuesta, y cuando en el curso de su gloriosa vida pasada, en continuo laborar por la propagación de la Iglesia de Cristo, arreciaban los sufrimientos y el averno concitaba para su ruina mil artes infernales, en medio de tormentos y privaciones resplandecía la gloria divina, el fin espiritual que buscaban soportando fatigas y dolores, como resplandece el amor inefable de una madre por el hijo extraviado, á través de las sombras que nublan su pensamiento y las lágrimas que corren por sus mejillas.

Leandro José Corredor.

(*Se continuará*).

La agricultura y sus defensores.

ADELANTE, LABRADORES

Cuantos se preocupan del porvenir de la agricultura y en el estudio de sus progresos señalan entre los principales factores que pongan á cubierto de las calamidades que sobre ella pesan el *seguro de cosechas*, como prueba de la más segura garantía, con la cual puede el labrador afrontar ventajosamente las contrariedades de los tiempos.

El espíritu de asociación que actualmente impera en todos los organismos de orden colectivo, ha constituído y constituye siempre la fuerza principal para la buena defensa de los intereses que afectan grandemente al desarrollo de los mismos.

Y esa corriente tan generalizada, que informa la vida de tantas colectividades puestas en acción para la mejor defensa de sus derechos, no debe faltar tampoco en la numerosa clase labradora, más necesitada que nadie del esfuerzo individual y del apoyo de todos, para que cuanto antes pueda llegar á solucionar de alguna manera las desventajas de la situación crítica por que atraviesa.

No faltan nobles espíritus y voluntades firmísimas que ponen sus actividades al servicio de los agricultores y llevan á la práctica sus constantes esfuerzos en la magna obra de regenerar, perfeccionar y aún garantizar la producción en los campos de cultivo, como base principal y de importancia suprema en el porvenir de la agricultura.

Entre los que se distinguen en esta patriótica obra figura D. Tomás Rodríguez, presidente de «La Unión Agrícola» de Valladolid, que no cejando un día y otro día en sus afanes ha llevado sus anhelos hasta constituir lo que con toda clase de detalles explica en *La Regeneración*, órgano de la «Unión» con el título de *El seguro gratuito en España y un Banco que presta sin interés.*

Dicha institución que no solo viene á ofrecer á los labradores ventajas, si que también facilidades desconocidas hasta el día en los seguros de cosechas y que ninguna otra Asociación que no esté *directamente interesada* puede presentar, consiste en lo que ligeramente hemos de exponer aquí, llamando muy eficazmente la atención de los labradores de esta provincia para que en ello la fijen muy especialmente, y de una vez abandonen su apatía é indiferencia en cuestiones de tan vital interés, puestas ya de manifiesto desgraciadamente en la obra que con tan loable iniciativa han querido llevar á la práctica la Excelentísima Diputación, secundada con mucho celo por el Sr. Gobernador civil.

Nosotros, que en nuestros ya viejos entusiasmos por cuanto pueda ser beneficioso para el desarrollo agrícola provincial y nacional, tantas veces hemos prestado nuestro modesto pero decidido concurso á cuanto fuera conducente al indicado fin, no podemos prescindir en la actual ocasión sin presentar á la consideración general lo que «La Unión Agrícola» de la capital hermana se propone realizar, respecto á lo que propiamente puede llamarse el *seguro gratuito* de cosecha.

Pues bien, el Banco que acaba de constituirse con un capital social importante, pone en manos de los labradores medios realmente desconocidos que garanticen su situación, y las facilidades que ofrece solo son comprensibles al tratarse de una institución *para los labradores*, constituída *por labradores*. A ella pueden asociarse los interesados, abonando la cuota ó prima de un seguro, cuya cantidad ha de volver nuevamente á percibir en forma de indemnización ó dividendos. Los socios podrán solicitar de la Sociedad una cantidad en préstamo con interés del cinco por ciento, cuyo interés se acumula al capital social y vuelve nuevamente á poder del que lo abonó, también en forma de dividendo ó indemnización por siniestros.

Pero lo más notable de cuanto se propone La Unión Agrícola, de Valladolid, estriba en lo siguiente: un labrador tiene un término medio de producción en sus cultivos de 5.000 pesetas al año y quiere tener esas cosechas aseguradas de todo riesgo con la póliza vitalicia, mediante una prima del 10 por 100 sobre el capital asegurado que pagaría durante tres años para el seguro vitalicio de aquella cantidad, sin más estipendios de ningún género en años sucesivos; pero comprendiendo los apuros de muchos labradores para pagar la prima correspondiente al seguro en los referidos tres años, la sociedad da aun más facilidades, pudiendo efectuar la operación del seguro con *póliza vitalicia*, calculándose el 5 por 100 de la cantidad asegurada, en cada uno de los tres años, y la suma total de esos intereses puede solicitar dicha suma, en concepto de préstamo para pagarla en plazos que le convengan y previamente estipulados, por cuya operación puede adquirir la *póliza vitalicia* por la que la sociedad da como pagado el seguro sin recibir la cantidad que transfiere al concepto de préstamo, llevando el asegurado la ventaja de que si sufriera cualquier siniestro, no solamente recibiría de la sociedad la suma correspondiente al pago, sino que había adquirido el seguro vitalicio de sus cosechas sin costarle nada y exponerse á recibir una suma tres ó cuatro veces mayor que la importancia del seguro.

Por esto, y bien estudiadas las ventajas que exponemos á la consideración de todos los labradores de la provincia, hemos de insistir en rogarles fijen detenidamente en ellas su atención, seguros de que hemos prestado un servicio más á la clase que siempre tuvo nuestras simpatías, y siempre mereció nuestros mayores entusiasmos, en toda ocasión encaminados á su progreso y mejoramiento que ha constituído nuestro anhelo vehemente de toda la vida, para que trabajando todos unidos, aprovechando los medios que nos pongan á cubierto de las naturales contrariedades y despertando actividades dormidas y mayores energías, podamos conseguir, desechando antiguos abandonos y el descuido que la consume, pueda la numerosa y sufrida clase agrícola, caminar con paso más seguro hacia su progreso y mejoramiento, de acuerdo con su importancia social, como uno de sus organismos más importantes.

Ang. Lacalle.

RAPIDA

Después del alegre bullicio, del delicioso bienestar que experimenta el sér con la alegre primavera y el caluroso verano, contemplando extasiado la exuberante naturaleza, oyendo los trinos armoniosos de los trovadores rítmicos del campo, contemplando á las flores en su esbeltez atractiva, sedientas del bienechor, líquido, sin el cual no pueden vivir, mirando la tierra calcinada por los ardientes rayos de Febo y admirando que el tenebroso murmullo de arroyos y torrentes, templan su ira á la simple caricia del astro rey, aparece como de súbito sin línea de transición el desgreñado invierno cubierto de harapos y en su huesuda cara viene pintada el hambre y la desesperación.

Tiemblan á su presencia las flores y hojas, que se marchitan y caen víctimas de su helado aliento, tiembla á su presencia el hombre, que acopia materiales y hacina combustibles para no ser presa de sus garras, y en una palabra, tiembla la naturaleza, desbordándose ríos, abriéndose fuentes y sembrando el pánico y la desolación en humildes hogares.

Y al contemplar tamaña ira quédase sin fuerzas, queda inerte, y el frío, el hielo de la muerte reina por todos lados.

¡Desgraciado caminante que en estos momentos esté lejos de su hogar! En estos momentos es cuando la omnipotencia del Divino Creador brilla en lo alto como consuelo puro de salvación.

Miguel Herrero Besada.
Médico de Herreros.

29, Octubre, 1904.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

ALMAZAN.—En el mercado celebrado el día 8 último rigieron los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 10'50; centeno, 10; cebada lailla, 8'75; id. caballar, 8'50;

tas y revueltas había venido á parar al mismo sitio

Al principio miraba con indiferencia alrededor de sí y leía distraídamente las inscripciones de los sepulcros; luego, á medida que le abandonaban las fuerzas y la esperanza de ser socorrido, aquellos solemnes monumentos de la muerte hablaban á su alma en un lenguaje que no podía desoir ni negarse á comprender en toda su grandeza. Depositado en paz, decía uno; Aquí reposa en Cristo, decía otro, y los muchísimos que carecían de epitafio ostentaban elocuentemente, en su tranquilo silencio, el significativo sello de la solicitud maternal de la Iglesia. Dentro de sus sepulcros, los cadáveres embalsamados aguardaban el día en que la trompeta de los ángeles viniese á llamarlos para resucitar á una nueva vida de paz y bienaventuranza... También él dentro de pocas horas estaría muerto como ellos, ya, para seguir viendo se había encendido la única cerilla que le quedaba; ya se negaban sus piernas á sostenerle; ya rendido del cansancio, se había dejado caer sobre un montón de escombros. Pero ¿sería depositado en paz como ellos por manos piadosas? ¡Ah! que él iba á morir allí sobre la fría tierra, solo, sin que nadie le compadeciese, sin que nadie le llorase, y de todos ignorado! Allí se

mosa visión: él los había delatado, vendido... Y ¿á quién? ¡A un Fulvio, á un Corvino!.... Una vez tocada esta cuerda fatal vibró como el trémulo nervio de una muela dolorida que transmite directamente el dolor al cerebro. La intemperancia, la embriaguez, el funesto juego, el fraude, la baja hipocresía, la apostasía cobarde, la vil traición, los sacrilegios todos de aquellos últimos días y la homicida tentativa de la mañana, todos aquellos recuerdos le asaltaron á la vez como una horrenda legión de demonios que se le ponían delante en la oscuridad, chillando, aullando, soltando carcajadas, dando saltos, exhalando gemidos, llorando, haciendo mil raras contorsiones y rechinando los dientes; al mismo tiempo que, sacudiendo las antorchas que el infeliz se creía llevaban en las manos, le cubrían de una lluvia de chispas, que sólo brotaban en realidad de su debilitado cerebro. Cubrióse el rostro con ambas manos y cayó tendido en tierra.

—¿Estaré en efecto muerto?—se decía.—En los abismos del infierno no es posible que haya nada peor que esto.

Como se hallaba demasiado debilitado para encenderse en ira, se dejó caer en la impotencia de la desesperación. Iban muy pronto á abandonarle por completo las fuerzas, cuando se le figuró oir

ella, mirándola con estúpida atención arder y consumirse como si aquella luz fuese el talismán que sostuviera su vida, y ésta hubiese de expirar con ella. Por fin, la mecha despidió su última chispa, que brilló un instante sobre la tierra como una luciérnaga, y en seguida todo quedó envuelto en las más espesas tinieblas.

¡Mísero Torcuato! Allí estaba sumergido en completa y perpetua oscuridad y completamente aislado de todo sér viviente. Su boca no volvería á probar más alimento, sus oídos no volverían á oir más sonido, ni sus ojos á ver más luz. Hallábase en compañía únicamente de los muertos: su sepultura era más espaciosa que las demás, pero igualmente tenebrosa, solitaria y cerrada para siempre... ¿Qué otra cosa, pues, es la muerte?

Y sin embargo, no era la muerte aún: la muerte debía ir seguida de algo: también este algo se acercaba. El gusano del remordimiento empezaba á roerle la conciencia, crecía con rapidez, y convertido ya en víbora se le enroscaba alrededor del corazón. Intentó distraer la imaginación con ideas halagüeñas y trajo á su memoria la vida apacible de la quinta de Cromacio, la afabilidad de éste y la bondad de Policarpo, sus afectuosas palabras, su último abrazo.... Pero ¡ay! un rayo asolador destruyó de improviso tan her-

avena, 5'25; yeros, 10'50; guijas, 10; huevos, docena, 1'40; patatas, arroba, 0'90.

***

ARCOS.—Precios del mercado celebrado el día 7:

Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11'25; centeno, 10; cebada lailla, 8'50; caballar, 8; avena, 6; yeros, 12; huevos, docena, 1'50, y patatas, arroba, 1.

***

BURGO DE OSMA.—Precios del mercado celebrado el día 5:

Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 11; centeno, 9'75; cebada lailla, 8'50; caballar, 8; avena, 6; yeros, 11'75; guijas, 9; huevos, docena, 1'45; patatas, arroba, 1.

El mercado del día 5 se presentó bastante flojo y desanimado, obedeciendo la poca concurrencia á presentarse el día lluvioso y desapacible, siendo, como es natural, muy escasas las transacciones.

Las alubias se pagaron á 92 reales fanega, las encarnadas, y á 72 las blancas; y los cerdos gordos á 56 reales arroba, en vivo.

El día 7 dió principio la feria que anualmente se celebra en ese día y siguientes, notándose en los días 7 y 8 bastante desanimación por ser los primeros.

***

ALMARZA.—Precios del mercado del día 5:

Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8'50; avena, 6'50; yeros, 12'50; guijas, 11; huevos, docena, 1'10; patatas, arroba, 1'25.

Con motivo de la feria de Almazán ha estado poco concurrido el mercado.

Poníase el día con apariencias de lluvias, y hoy se va despejado el horizonte, haciendo desaparecer nuestra esperanza de ver caer el agua que tanta falta hace para la agricultura y para la ganadería.

La romería á Santos Nuevos que tuvo lugar hace ocho días, he recibido informaciones de que no estuvo tan concurrida como dice EL AVISADOR del jueves. Unos cuantos vecinos de cada pueblo á consumir el contenido de las fiambreras en aquellas praderas tan amenas y rendir culto á Baco, fué todo; diga lo que quiera el que informara á EL AVISADOR NUMANTINO. No está, en este año la masa para bollos en esta sierra.

***

GOMARA.—Precios del mercado del día 5:

Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común 11; centeno, 10; cebada lailla, 8'50; avena, 6; guijas, 9; huevos, docena, 1'25; patatas, arroba, 0'90.

Los precios se sostienen. El tiempo aparenta lluvioso, lo cual aguardan los labradores con mucha necesidad. En los agregados todavía no han podido sembrar, por falta de agua, y en esta localidad en muy malas condiciones.

Ecos y noticias.

Agradecemos muchísimo á nuestros espontáneos colaboradores los escritos que con frecuencia nos envían reseñando las fiestas profanas ó religiosas que tienen lugar en sus respectivas localidades; pero nos permitimos rogarles empleen en sus escritos el mayor laconismo posible porque con frecuencia nos vemos obligados á extractarlos para que se publiquen con toda oportunidad, y tengan presente que el público lee con mayor gusto los escritos breves, así como también estamos obligados á dar la mayor variedad á cuanto se publica en cada número.

En el pueblo de Estepa de San Juan y sitio denominado Barranco de la Cámara, ocurrió el tres del actual un desgraciado accidente que costó la vida á un joven de veinte años llamado Emilio Muñoz Jiménez.

Hallábase éste esquilmando un árbol en el sitio de referencia, y al tratar de separar una de sus ramas, vinoséle sobre sí, aplastándole contra otra la parte fronto-parietal, con expulsión de la masa encefálica.

El desgraciado Emilio quedó muerto en el acto.

Ha fallecido en Zaragoza á la edad de sesenta y tres años, el opulento propietario vallisoletano D. Tomás Soldevilla y Romero, hermano del Arzobispo de la capital de Aragón.

La muerte ha sido muy sentida en ambas poblaciones, pues en ellas contaba el finado múltiples amistades.

Descanse en paz.

Ha sido declarado cesante á su instancia el portero de este Gobierno civil, D. José Alonso.

Para cubrir la vacante está nombrado interinamente D. Jorge de Pablo.

Por circular inserta en el *Boletín oficial* del lunes último, se aconseja á los Ayuntamientos encabezados en la Asociación general de ganaderos, que satisfagan las cuotas correspondientes al año último por la Mesta, para que tengan derecho á disfrutar de sus beneficios.

Una fuga.—De su domicilio conyugal de La Cuesta, ha desaparecido el día 30 del pasado mes Celestina Santolaya, de 27 años de edad y que padece algo de enagenación mental.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 4 del actual ha sido concedida la categoría de corporación oficial al ilustre Colegio Médico de esta provincia con arreglo á lo que preceptúa el art. 85 de la Instrucción general de Sanidad.

A propuesta del ministerio de la Guerra y orden de 30 de Septiembre último, ha sido nombrado mozo de caja de la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia el Sargento licenciado del ejército D. Juan Moreno Serrano con el haber anual de 625 pesetas y tomado posesión del mismo cargo en 8 del actual.

Según datos del Servicio Agronómico Nacional, el precio medio alcanzado por los artículos de consumos en los mercados de la provincia durante el mes de Octubre próximo pasado es el siguiente:

Quintal métrico de trigo, 27'64; id de cebada 24,12; íd. de centeno, 24,60; íd. de avena, 23,60; íd. de garbanzos, 83,38; íd. de judías, 44,57; íd. de patatas 10,30.

Hectolitro de vino, 32,75; íd. de aguardiente, 107,34; íd de aceite, 105,71.

El kilogramo de carne de vaca, 1,67; id. de carnero, 1,77; íd. de cabrío, 1,45; ídem de cerdo, 1,77.

Por iniciativa del celoso Prelado de esta diócesis Sr. García Escudero, eficazmente secundada por distinguidas personalidades de la villa del Burgo de Osma, se proyecta fundar en la capital diocesana un *Círculo católico de obreros*, donde los trabajadores puedan tener, á la par que un centro de honesta recreación y esparcimiento, una escuela fecunda en enseñanzas intelectuales y morales.

De aplaudir y alabar es tan generoso intento y nosotros tributamos nuestro aplauso, haciendo votos porque tan hermosa idea tenga feliz cumplimiento y realización completa.

El día siete de los corrientes falleció en nuestra población el conocido industrial D. Valentín Bujarrabal Martínez á la edad de 51 años.

A la esposa, hijos, hermanos y demás parientes del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

La Romería de San Esteban.—El domingo, 30 del corriente, se verificó la peregrinación religiosa de los sacerdotes y fieles del arciprestazgo de Matanza al santuario de Nuestra Señora del Ribero de San Esteban.

Conocida la devoción y el cariño que aquella comarca profesa á la veneranda imagen de la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Ribero, estará demás decir que las procesiones, la Misa y el Rosario estuvieron concurridísimos, siendo incapaz el templo para cobijar á los fieles. El sermón, á cargo del párroco de Olmillos, fué notable, tanto por la profundidad del fondo como por la galanura de la forma.

No ocurrió ningún incidente digno de mencionarse.

Nuestro estimado amigo D. Tomás Alvárez, médico de Fuentecantos, experimenta en los actuales momentos el profundo dolor que le ha producido la muerte de su hijo Tomasito, hermoso niño de ocho días que subió al cielo el día cinco del actual.

Acompañamos al Sr. Alvárez y á su esposa y demás familia en la justificada pena que les ha producido la desgracia.

Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de infantería D. David de Arco, que ha sido destinado á la zona de reclutamiento de esta provincia en donde en lo sucesivo continuará prestando sus servicios.

Tenemos muy buenas noticias del Sr. de Arco, que ha tenido establecidas en Madrid y en otras poblaciones Academias preparatorias para carreras militares, obteniendo sus alumnos felices resultados en sus estudios.

Es de presumir que en Soria establezca dicho señor la mencionada Academia preparatoria, y celebraremos que esto suceda en beneficio y provecho de los jóvenes sorianos que aspiren á ingresar en las diferentes armas del Ejército.

Reciba el Sr. de Arco nuestro saludo de bienvenida.

De Almazán.—La feria de los Santos de esta villa se ha celebrado con extraordinaria concurrencia de ganados, habiéndose verificado muchas transacciones en el mular á buenos precios, el vacuno también se ha vendido, especialmente lo selecto, pero en general han flojeado los precios y no se han verificado tantas ventas como de la concurrencia de ganados era de esperarar por lo elevadísimo de los precios que alcanzaron los piensos.

Distracciones no han faltado ni en los Casinos ni en la plaza mayor, donde ha llamado la atención el movimiento continuo—por su hermoso órgano y figuras de movimiento—.

La Colonia soriana, como siempre, ha sido muy numerosa y selecta.

El comercio se ha resentido algo de no haberse verificado tantas ventas como se esperaba de tan excesiva concurrencia de ganado.

El día cuatro de los corrientes, hacia las ocho de la mañana, penetró en la casa de Zacarías Negredo, vecino de Jodra de Cardos, un hombre desconocido que sorprendió á su esposa y amenazándola con un cuchillo, la dijo:—A ver si sucede como la otra vez.

Se abalanzó á la sobrecogida mujer y la arrojó sobre un banco de la cocina, tratando de cogerla la lengua para cortársela, según supone la atropellada que comenzó á gritar.

Dos niñas de corta edad, hijas del matrimonio, al ver gritar á su madre empezaron á llorar y el criminal temiendo ser sorprendido, se dió á la fuga precipitadamente, dejando abandonado el cuchillo y un pañuelo de bolsillo.

La Guardia civil del puesto de Adradas ha practicado activas pesquisas y supone que el autor de este hecho, así como de otro análogo que tuvo lugar el día 1.° de Agosto del año actual, es un joven llamado Paulino Martínez Ballano, que hace algún tiempo sirvió en Jodra de Cardos y que se halla en la actualidad en Ines ó santa María de Huerta.

A éste último pueblo, en que está situado el puesto de la Guardia civil, ha sido pasada comunicación relatando el hecho y exponiendo las sospechas.

Ha sido detenido en Olvega, por la Guardia civil del puesto, un individuo por hurto de un pedazo de piel curtida á un cedacero.

Ha desaparecido de la dehesa de Berlanga de Duero una yegua pelicana de cuatro años.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido durante el mes último 70 licencias de caza, 13 de uso de armas, 5 de pesca y 4 para cazar con galgos.

En el pueblo de Yelo está recogida, y á disposición de quien demuestre ser su dueño, una res lanar, y dos en el agregado Ventosa de Fuentepinilla.

Ha sido nombrado representante de la Unión Agrícola de Valladolid nuestro amigo don Angel Lacalle, á quien podrán dirigirse los labradores de esta provincia para asegurar sus cosechas.

Las condiciones de esta clase de seguros se explican en otro lugar de este número.

En la sesión celebrada el lunes por el Consejo de la Caja Agrícola de Alfonso XIII, se acordó telegrafiar al Sr. Ministro de Agricultura excitándole para que aprueben los presupuestos presentados á las Cortes, por estimar beneficiosos para los intereses agrícolas el correspondiente á su departamento ministerial

Encontramos muy acertado que el dinero del contribuyente se invierta en fomentar la riqueza agrícola, que es la principal del país, y por nuestra parte felicitamos á los señores Ministro y Director general de Agricultura, y deseamos que prosigan la campaña emprendida.

El día 29 del pasado octubre contrajeron en el pueblo de Narros los indisolubles lazos matrimoniales la simpática señorita doña Higinia Sanz con D. Vicente del Río, maestro de primera enseñanza de Radona, á cuya pareja les deseamos eterna luna de miel.

Días pasados marchó de esta capital para Madrid, donde tiene establecida su residencia, nuestro estimado amigo don Bernardo Sanz Zornoza, que ha pasado en Soria la temporada de verano al lado de su hermano, y también estimado amigo nuestro, D. José.

Celebraremos que en la próxima temporada veraniega regrese con felicidad á este su país.

¿Cierto?—Dícese que un importantísimo funcionario del Gobierno, encargado de la inspección de una de las principales misiones sociales llegó, en cumplimiento de su deber, á un pueblecillo del partido del Burgo, hacia la Hoz de Arriba,

El aludido funcionario suplicó se le proporcionase hospedaje, y quien debía hacerlo dispuso pernoctase y permaneciese el funcionario, durante el tiempo de su empeño, en casa de alguien que por su misión está por encima de las pequeñeces de la vida.

Terminada la labor del funcinnario, el cual siempre se inspira en la equidad y en la justicia, no debió ser aquélla del agrado de quién estaba interesado en no favorecer mucho á tercero, supuesto que excitaron al digno señor que había dado hospedaje al funcionario, para que al rogar éste le presentase la cuenta de manutención, aquél, sin duda contra su voluntad é inclinaciones, le exigió *veinte pesetas por dos días*, es decir, á razón de *diez pesetas* diarías cuando en la fonda del comercio de Soria, dando superiormente de comer y manjares variadísimos, no se paga más que cinco ó seis pesetas; de donde resulta que un pueblecillo rural, hacia la Hoz de Arriba, y en casa respetable, se llevan de hospedaje el *doble* que en Soria.

Sentíriamos que estas cosillas, que no valen nada en sí, pero que significan tanto, fueran ciertas; y lo sentiríamos, en primer lugar, por el *fondista improvisado*, que de ser verdad lo que contamos no supo ó no quiso rechazar insinuaciones poco nobles, estando por muchas cosas, obligado, moralmente, á ello.

Está vacante la titular de Medicina y Cirujía del partido de Fuentestrún, compuesto de éste como matriz y cuatro agregados, dotada con 300 pesetas anuales, pagadas de los presupuestos municipales.

Las solicitudes, por término de treinta días, deberán dirigirse á la alcaldía de Fuentestrún.

La esposa de nuestro apreciable amigo don Felipe Pérez, médico de Garray, ha dado á luz con toda felicidad una hermoso niño.

Felicitamos muy sinceramente al Sr. Pérez y á su esposa.

Según tenemos entendido el domingo 13 de los corrientes tendrá lugar una suntuosa peregrinación de los 21 pueblos correspondientes al Arciprestazgo de Gómara al magnífico y concurrido Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, sito en la villa de Gómara, en cuyo día se celebrará misa solemne con sermón y procesión.

Si no quiere usted estar calvo, use el
CEFIRO DE ORIENTE LILLO
El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.
Véase anuncio en 4.ª plana

Exito seguro.—Las indigestiones, desmejorías, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Dentífricos hay más de cuatrocientos
Lanzando anuncios á los cuatro vientos,
Y todos ellos saben á vitriolo
Si se comparan con *Licor del Polo*.

ANUNCIOS

VENTA DE VINO SUPERIOR á 9 reales decálitro.
En el comercio de D. Angel Martínez é hijos, de Trebago. 2—4.

SE NECESITAN oficialas y aprendizas de modistas.
Numancia, 6, principal. 2—2p.

RELOJERIA DE JOSE PUYUELO

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.

Venta de gramófonos y discos ojos, Monarch, Concet y todos los conocidos.
Se arreglan y construyen diafragmas.
¡Cuidado con los hotentotes!
Soportales del Collado, 40.—Soria.

PRISCILO PLAZA MARTINEZ
Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 4 á 7

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea. y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS 39.—MADRID.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria, de diez á dos, en Herreros.

SE ARRIENDA con ó sin parroquia, una fábrica de hilados y tejidos de lana, en San Pedro Manrique.
Para más pormenores, dirigirse á la señora viuda de G. Guillén, residente en dicho pueblo. 1—9

ACADEMIA-SALÓN
Establecida en esta capital, Plaza de la Constitución, núm. 7, 2.°

Este acreditado centro de enseñanza que tan buenos resultados dió en el curso anterior, se halla abierto en las mismas condiciones y cuenta con personal competente para el Bachillerato y asignaturas especiales.
Para detalles dirigirse al Director de la Academia. 10—25.

NUEVA AGENCIA

El Procurador de los Tribunales y Notario eclesiástico de esta ciudad D. Laureano Hercilla y Aguado, que vive Plaza de Aceña, número 4, ha establecido una nueva Agencia, encargándose de la gestión de cuantos asuntos se le confíen y en particular de retirar toda clase de fianzas, para lo cual cuenta en Madrid con personas competentes y bien relacionadas é igualmente de la confección de operaciones testamentarias, tanto con arreglo á las disposiciones legales vigentes como privadamente y de solicitar en la capitalidad del Obispado cuantas comisiones sean necesarias, evitando así viajes y mayores gastos á los interesados; todo á precios convencionales y siempre módicos en cuanto no esté sujeto tasativamente á los aranceles respectivos de dichas profesiones,

ESTABLECIMIENTO
DE
Tejidos, Quincalla, Paquetería y Mercería
DE
CUARTERO Y JIMENEZ
Plaza del Conde de Gómara, núm. 3. Soria.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado nuestro Comercio, situado en la calle del Collado, núm. 38, á la Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, donde el público que nos honre visitándonos, apreciará el moderno é inmenso surtido que acabamos de recibir, precios especialísimos y con grandes rebajas, en franelas, artículos de señora y caballero, camisería y pañería, y géneros propios de la estación.

Precios fijos y baratísimos.

Sombrerería de Nicasio Ruiz.
60, COLLADO, 60.—**SORIA.**
GUERRA AL FRÍO

Para niñas y niños: Sombreros castor con y sin pelo, fieltro y lana.—Precios sin competencia.
Gorras última novedad en lanas y astracanes.
Boinas lisas y de dibujos desde 1'25 pesetas.
Para caballeros: Toda clase de sombreros, y he de hacer presente á mi numerosa clientela, que el sombrero hongo se encuentra en esta casa en igualdad de condiciones, con más beneficio de embalajes y arrastres, que los puedan tener de Madrid, Barcelona etc.
Nada de anuncios pomposos.—Obras son amores.
Gorras de viaje y despacho.—El diluvio.
Señores Sacerdotes: No olvidéis que esta casa posee una serie completa de sombreros, bonetes y solideos, gorros lisos y bordados y el superior gorro de terciopelo, bordado ó liso, plegado y con borla.
Precios sin competencia.—Condiciones y plazos convencionales.
Cera en velas de dos onzas, cuarterón y media libra, sujetándose á la prueba para conocer su calidad, á dos pesetas libra de 460 gramos.
Se admiten encargos para Parroquias, Hermandades y Cofradías servidos con puntualidad.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

	Pesetas.
Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901	14.780.375'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Enero de 1904	432.293.375'58
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	27.548.280'25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado de esta provincia, D. Santiago Gil Hernández. Subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—*Plaza de la Leña, 10, Soria.*

FERRETERIA Y TALLER DE
CLAUDIO ALCALDE
el más antiguo y acreditado de esta provincia,
Plaza de Aceña, núm. 16 y Marqués del Vadillo, núm. 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Armas de todas clases y artículos de caza.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.
El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE
Plaza de Aceña, núm. 16 y Marqués del Vadillo, núm. 4
SORIA.

AVISO Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá á domicilio al precio de 1 peseta quintal; para los pedidos se avisará en casa de su dueño Bruno Muñoz, Plaza mayor, número 10 Tienda, ó en los mismos lavaderos.
Para los forasteros igual precio. 25—26

MADRID
FONDA DE LA CORONA
DE
MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO
Carretas 4.—LA CORONA.

Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.
Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).

PRECIOS MÓDICOS

RELOJERIA Y TALLER DE HERMENEGILDO PASTORA

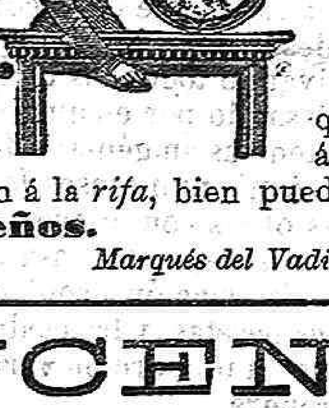

Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.—Relojero del ferrocarril.

Aclaración

A los estafadores que para dar salida á un artículo apelan á la *rifa*, bien puede llamárseles **rifeños.**

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

LA AZUCENA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada en la Exposición de Logroño el año de 1897 con medalla de plata por la especial elaboración de Mantequilla

CONFITERÍA DE SILVINO PANIAGUA
Collado, 23.—SORIA

Tengo el gusto de anunciar á mi tan numerosa cuan distinguida clientela, que esta casa ha dado principio á la elaboración de la tan renombrada MANTEQUILLA QUE ESTA CASA ELABORA y que por su delicada confección ha adquirido tanta fama, tanto en esta capital como en provincias y el extranjero.

Con el fin de poder servir los gratos pedidos con la puntualidad acostumbrada de esta casa, debo advertir que siendo cada vez mayor el número de pedidos que esta casa tiene, y para poder atender las órdenes de todos los que me confíen sus encargos, muy especialmente en los días próximos de Navidad, les agradeceré hagan los pedidos unos días antes para yo tenerlo en cuenta y poder servirles cuanto deseen.

Esta casa se encarga de facturar y empaquetar cuantos encargos la confíen, sin que el comprador tenga que molestarse.

†

EL SEÑOR

Don Fulgencio del Campo Pérez

VETERINARIO

Ha fallecido en Castilfrío el día 8 de Noviembre de 1904,

Á LA UNA DE LA MADRUGADA

á los 72 años de edad.

(Después de recibir los auxilios espirituales).

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña María Muñoz y Muñoz; sobrinos D. Francisco y D. Enrique Hidalgo, D. Primitivo y D. Agapito del Campo y demás familia

***RUEGAN** á sus amigos y relacionados se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que les vivirán reconocidos.*

Castilfrío 8 de Noviembre de 1904.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1904.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—**BARCELONA**, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan **consultas á provincias por escrito, mandando** un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, **Droguerías**, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

FUNDADA EN 1838

Director particular en Soria:

PIO SEBASTIAN GARCIA

Calle del Ferial, 8.—SORIA

INHALADORES DE MENTHOL De fabricación inglesa, en su elegante estuche metálico. Eficaces para la curación rápida, de dolores de cabeza, muelas, oídos, vías respiratorias y de efectoc sorprendentes para los fumadores.

Precio, 0,50 céntimos uno.

ZEPTO Lo mejor para limpiar la dentadura y quitar el sarro, sin perjudicar su esmalte. Es una preparación antiséptica, perfumada, en forma de lapiceros. Precio *una peseta* uno.

Unico punto de venta en estos preparados, FARMACIA DE PEÑA (antigua del Dr. Monge) Marqués del Vadillo, núm. 10 (centro de la Acera Nueva).—SORIA.

Ovo-lecitina Billon

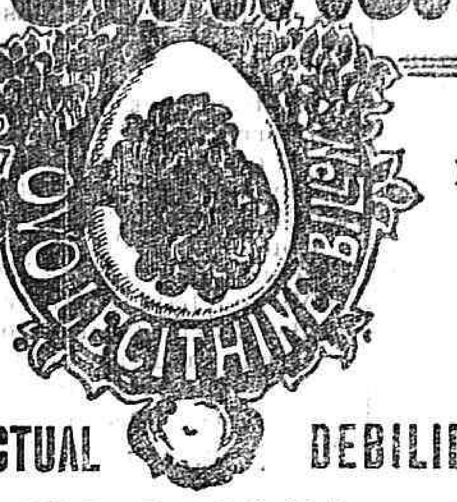

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro... BARCE...

Cía COLONIAL

TES

CAFÉS

CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

---

15 LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filete oro, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar **LA EQUIDAD** y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 LA EQUIDAD 15

15 LA EQUIDAD 15

15 LA EQUIDAD 15

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por ensima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—*Collado, 45. Soria*

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.

Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.

SINIESTROS pagados hasta esta fecha. . 103 » »

CAPITALES ASEGURADOS. . » » . . . 57 mil » »

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete núm. 12 ó á los varios Agentes de la provincia.

ABONOS MINERALES

"El Progreso Agricultural,,

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN

MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á su intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y *damos fórmulas á los labradores* para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL

Sr. Director de «El Progreso Agricultural.»

Miranda de Ebro.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación

Los que tengan de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. • Los ataques de **ASMA**, por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CURA DEL CANCER

Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACIÓN

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En SORIA, pídase en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta Corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

De venta en SORIA en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia. 4

---

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

36 y 38—GRAN BARATO—36 y 38

36 y 38—GRAN BARATO—36 y 38

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. José Castellví, *Plaza de Aceña* (antes Herradores,) núm. 15.

ACEITE SUPERIOR

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao cafés, chocolates y the

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma. Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

BERLANGA DE DUERO (SORIA).

Instalado conforme á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento *D. Gemino del Campo Pérez.*

FABRICA DE JABON

Y ALMACEN DE COLONIALES DE

Pedro Llorente

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.—Estudios número 2. Soria.

LOS PEORES JABONES

son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.—Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales á los de **LA NUMANTINA**

1, TEATINOS 1.